

se hace imposible. En cuanto intentamos la mas leve chirigota, Pedro Asensio tuerce el gesto y replica.

—Eso es impublicable. Puede molestar a fulano.

Ante la intransigencia del Galeño, hemos resuelto avisar previamente a los interesados en esta o parecida forma: «En nuestro próximo número pensamos publicar cuatro tonterías. Rogamos encarecidamente al "NINO" que, con la oportunidad necesaria, tenga la bondad de manifestarnos si se va a molestar porque le usurpemos la exclusiva.»



Este número ha sido revisado por la censura.

## Ayuntamiento.

El día 10 del corriente, celebró sesión el Pleno de este Ayuntamiento, tomándose los siguientes acuerdos:

1.º — Posesionar en el cargo de Concejal a Don Luis Jiménez Fernández.

2.º — Prestar conformidad a la aportación de enseres y al pago de la Escuela Nacional mixta que se pretende crear en la Diputación de Perulera.

3.º — Desestimar el recurso de reposición, interpuesto por Don José García Jiménez contra el acuerdo adoptado por el Pleno en sesión de 16 de Agosto último.

4.º — Autorizar a Don Enrique Mena Parra, para variar el trazado del camino vecinal de Las Laborcicas, en el trayecto en que éste corta su finca.

5.º — Dejar sobre la mesa el proyecto de provisión en propiedad, mediante Oposición, de las plazas que existen vacantes de empleados administrativos.

En la misma fecha, se reunió la

Comisión Municipal Permanente; acordando:

1.º — Distribuir los fondos Municipales por doceavas partes, de sus respectivos capítulos y artículos, para el corriente mes.

2.º — Interesar del Administrador de rentas Públicas la remisión de las matrices - recibos de rústica, para que sean llenados en la Oficina de Secretaría.

3.º — Interesar del Jefe de la Sección Provincial de Estadística la remisión del padrón vecinal, para su corrección.

4.º — Admitir la dimisión que del cargo de Auxiliar del 3.º Negociado, presenta Don José Uribe Muñoz.

5.º — Remitir, para su resolución, al encargado de la confección del Repartimiento de Utilidades del actual ejercicio, Instancias de Juan Uribe y Pedro Teruel, en solicitud de bonificación de cuota.

6.º — Nombrar la comisión de festejos de Feria, formada por Don Miguel Aroca, Don Ambrosio Mena Fernández, Don Salvador Benites Valera, y Don Ginés Ballesta Ortuño.

## Presupuesto Municipal Ordinario

### PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULO 5.º Reintegro de suministros al ejército, 500 pts. — Por ingresos no previstos, 200 pts.

CAPÍTULO 8.º Arbitrio sobre Almotacenia y Repeso, 400 pta. id. sobre Matadero, 2400 pts. — id. sobre Cementerio, 1000 pts. — Sello Municipal, 200 pts. — Puestos Públicos 1250 pts. — Licencias para el tránsito de cabras, etc.; etc.; 1000 pts.

CAPÍTULO 9.º Caruajes de lujo, 1500 pts. — Casino y Círculos de recreo, 250 pts. — Recargo en la Contribución de Subsidio, 9110, pts. — Cédulas personales, 468'66 pts. — 20 % Contribución Subsidio, 5,757'50 pts. — 20 % Contribución Urbana 3,969'69. — Recar-

go sobre impuestos en el consumo de Electricidad, 1,100, pts. — Recargos sobre timbre de expectáculos, 50 pts.

CAPÍTULO 10.º: Carnes frescas y saladas, 6,750 pts. — Bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, 9,964 pts. — Inquilinatos, 14,000 pts. — Repartimiento General de Utilidades, 103,304'95 pts.

CAPÍTULO 15.º. Por las multas Municipales que se impongan, 200 pts. Resumen;

Importa presupuesto de ingresos, 167,469'89 pts.

## Desde Cantoria

Hace algunos meses DIARIO DE ALMERIA publicó una crónica dedicada a este pueblo. En ella se ocupaba del problema de sus aguas potables. La única fuente de que se abastece la población estaba agotada, y sus vecinos, en vez de dedicarse a conseguir tan preciado elemento, se entretenían en luchar por los cargos públicos; y recomendaba la unión de todos para remediar los males del pueblo.

Tuve intención de escribir al "DIARIO" haciéndole ver que con una poca de buena voluntad se remediaría fácilmente el problema; y ahora que los hechos me han dado la razón, aprovecho "EL ALMANZORA," para hacerlo resaltar.

El nuevo Alcalde de Cantoria, Don Pedro Egea, un hombre modesto, que no va al Casino, que no tiene tertulias, solo se preocupa de hacerlo bien; y al día siguiente de tomar posesión, comienza a trabajar en la fuente y consigue aumentar su caudal lo suficiente para que no escaseen de ella los pobres, los que tienen que comprarla y carecen de dinero.

Merece un aplauso este Alcalde que así labora en provecho de su pueblo.

UN CANTORIANO.

Cantoria, — Octubre de 1927.

Lea V. los sábados  
"EL ALMANZORA,"